



Bases específicas de participación Premio Literario Marquet de les Roques 5ª edición. Narración breve y poesía promovido por el Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall para el año 2024.

Índice

Primera. Definición
Segunda. Categorías
Tercera. Requisitos: participantes y trabajos
Cuarta. Términos y procedimiento de presentación
Quinta. Composición del jurado
Sexta. Criterios de valoración
Séptima. Baremos y puntuaciones

Primera. Definición

El **Premio Literario Marquet de les Roques: Narración breve y poesía** convocado por el ayuntamiento de Sant Llorenç Savall que tiene como objetivo estimular el estudio, promover el conocimiento e incentivar la difusión del Patrimonio Natural del Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac y/o el pueblo de Sant Llorenç Savall.

Para hacerlo, los premios reconocerán las mejores obras presentadas en cada una de las modalidades de acuerdo con las categorías y los criterios recogidos en estas bases.

Los trabajos deben tener como eje el Patrimonio Natural del Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, o bien el pueblo de Sant Llorenç Savall, en cuanto a la temática, público objetivo o marco de incidencia.

La inscripción al premio implica la plena aceptación de las bases generales aprobadas por el ayuntamiento de Sant Llorenç Savall y de las específicas de esta convocatoria.

La organización del Premio se reserva el derecho a resolver, como crea conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases.

El premio se entrega a los/as autores/as de los trabajos ganadores con independencia de quién haya presentado la candidatura.

El veredicto, que es inapelable, se hará público **el 21 de septiembre de 2024** durante un acto público, que se realizará en el Marquet de les Roques.

Segunda. Categorías y características

El **Premio Literario Marquet de les Roques 5ª edición. Narración breve y poesía** consta de cuatro premios y tres categorías en las dos modalidades literarias:

- Premio infantil A: Cuentos por valor de 50€
- Premio infantil B: Libros de lectura por valor de 100€
- Premio infantil C: Libros de lectura por valor de 175€
- Premio juvenil: 275€
- Premio adulto: 450€



Características de las obras:

1.- Narrativa:

- Categoría infantil A: Alumnos de 1º a 2º de primaria. Extensión máxima 1 página DIN-A4
 - Categoría infantil B: Alumnos de 3º a 4º de primaria. Extensión máxima 2 páginas DIN-A4
 - Categoría infantil C: Alumnos de 5º a 6º de primaria. Extensión máxima 2 páginas DIN-A4
 - Categoría juvenil: participantes de edades comprendidas entre los 12 a los 17 años. Extensión máxima 3 páginas DIN-A4
 - Categoría adultos: participantes a partir de 18 años. Extensión máxima 5 páginas DIN-A4.
- La edad acreditada es la del participante el día de finalización de presentación de las obras.

2.- Poesía:

En todas las categorías: máximo 50 versos.

****Todas las obras deberán ser escritas en catalán.***

Tercera. Requisitos: participantes y trabajos

Los autores y las autoras pueden optar a más de una modalidad del premio, pero sólo pueden ser galardonados en una de las obras. Sólo habrá un ganador por cada categoría.

Cuarta. Plazos y procedimiento de presentación

Los trabajos que se presenten a cualquiera de las modalidades, se pueden presentar a **partir del 8 de marzo de 2024 y como fecha límite el día 15 de mayo de 2024.**

Los trabajos deben presentarse:

Por correo certificado o en mano:

En el caso de los menores de 1º a 4º de primaria, las obras se pueden entregar escritas a mano. Se tendrá que presentar, igualmente, por cuádruplicado que podrán ser fotocopias y con el pseudónimo en cada copia.

El trabajo será presentado por cuádruplicado, a doble espacio, con el tipo de letra Arial 12 puntos, a una sola cara, en papel de formato DIN-A4, grapados y con el título, la categoría y un pseudónimo en cada una de las copias.

Las copias se han de presentar en un sobre cerrado, al exterior del cual debe constar el título de la obra, la categoría y el pseudónimo. Dentro, se adjuntará otro sobre con los mismos datos y en el interior los datos personales del autor: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y una fotocopia del DNI.



La dirección de presentación es:
Ajuntament de Sant Llorenç Savall
Calle Sant Feliu, 2
08212 – Sant Llorenç Savall (Barcelona)

Quinta. Composición del jurado

El jurado del premio está compuesto por:

Presidente/a: Arnau Muniesa i Juan

Miembros vocales: Neus Roma Marfà, Francesca Vilatersana Rovira, Anna Garcia Garay, Carles Sanosa Llinares, Anna Almeda Font, Maria Carme Roma Vilà i el/la concejal/a de Cultura del Ajuntament de Sant Llorenç Savall.

Actuará como secretario o secretaria del jurado: Caterina Montero Dorado

De acuerdo a lo dispuesto en la base octava de las bases generales, si alguna de las personas miembros del jurado no puede asistir a la reunión de deliberación, puede emitir su voto por escrito y hacerlo llegar al secretario o secretaria del premio o bien delegar el voto en otro miembro del jurado.

Sexta. Criterios de valoración

Los criterios del jurado para otorgar el premio son los siguientes:

- a) La calidad de la narrativa de los trabajos.
- b) El tratamiento contextualizado y la sensibilización social.
- c) El enfoque original.

Séptima. Baremos y puntuaciones

A la hora de realizar la valoración de las distintas obras seleccionadas, el jurado dispondrá de unos criterios de puntuación según cada una de las categorías:

- 1- Conocimiento del ámbito del trabajo (máximo 6 puntos): uso de la lengua y terminología, la claridad expositiva y la capacidad poética y/o narrativa.
- 2- Originalidad (máximo 4 puntos): novedad y originalidad tanto en la contextualización como en el enfoque temático y en la presentación formal.

La puntuación final de cada una de las categorías se obtendrá del cálculo (mediana) de las puntuaciones, efectuadas por los distintos miembros del jurado, a las obras seleccionadas.